

ANEXO I

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

GRADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO			
Asignatura: <b>Economía de los Mercados de Trabajo.</b>			
Curso:	4º	Cuatrimestre	1º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
El temario será el mismo			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>Esta asignatura dispondrá de un espacio dentro de la plataforma de gestión de aprendizaje de la Universidad de Huelva que será utilizado en mayor o menor medida dependiendo de las circunstancias sanitarias de cada momento.</p> <p>Las clases teóricas en grupos grandes se impartirán en formato presencial, siempre que pueda respetarse el distanciamiento físico de 1,5 m. o con las condiciones que en su momento marquen las autoridades sanitarias. En caso de no ser posible, se procederá a la retransmisión por videoconferencia de las clases.</p> <p>Las clases en grupos reducidos se impartirán también en formato presencial respetando el distanciamiento físico de 1,5 metros.</p> <p>Con el fin de que el estudiantado pueda seguir eficientemente esta modalidad de docencia mixta, cabe la posibilidad de reajustar horarios de forma que se pueda compatibilizar la docencia presencial y la docencia online.</p> <p>Las tutorías seguirán la modalidad online, siempre estableciendo con anterioridad una cita con la profesora.</p>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente	Descripción
Docencia en grupos grandes	Online síncrono		La exposición de contenidos se realizará por videoconferencia con metodología participativa.
Docencia en grupos pequeños	Presencial		Realización de ejercicios, prácticas, análisis de material estadístico, de noticias, etc.
Foros de debate	Presencial		Construcción de contenidos y conclusiones a través de la puesta en común de los trabajos realizados
Entrega de ejercicios	Online asíncrono		Los trabajos se entregarán a través de la plataforma
Adaptación sistemas de evaluación			
CONVOCATORIA ORDINARIA I (febrero)			
<p><b>Modalidad 1: Evaluación continua.</b> La calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de ejercicios escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. Los criterios de evaluación y calificación serán el 50% el examen y la evaluación continua el</p>			

50%. En este último porcentaje se prestará especial atención a la evaluación de las competencias correspondiente a cada asignatura. Los trabajos desarrollados en clase, suelen estar relacionados con una actividad realizada individualmente o en grupo que puede consistir en el análisis de material estadístico, o gráfico o de un texto que luego será debatido en las sesiones prácticas. A comienzo de curso se concretarán las actividades a desarrollar y los plazos de entrega de las mismas. En ningún caso se podrá aprobar el cuatrimestre sin haber obtenido al menos una calificación de 4 sobre 10 en el examen escrito.

Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos. Por otro lado, se valorará la participación en las actividades transversales.

**Modalidad 2: Evaluación única final.** Las personas que elijan esta opción realizarán un examen conceptual tradicional sobre todos los contenidos del temario. Además, el día del examen entregarán un dossier con las actividades propuestas en la plataforma. El criterio de evaluación es el mismo que para la modalidad continua: 60% el examen y 40% el dossier; no pudiendo superar la asignatura sin una calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen final.

Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

Las actividades académicas se proponen considerando las horas de trabajo requeridas para cada una de ellas y la equivalencia de que 1 crédito de la asignatura equivale a 25 horas de trabajo total del estudiante.

En ambas modalidades, las actividades académicas que se proponen consideran las horas de trabajo requeridas para cada una de ellas y la equivalencia de que 1 crédito de la asignatura equivale a 25 horas de trabajo total del estudiante.

Se considerará la participación de los/as estudiantes, tanto en el modo presencial como en el online, teniendo en consideración las situaciones excepcionales de problemas tecnológicos. En general, las actividades propuestas finalizarán con una puesta en común en clase, ya sea online o presencial y se valorará todo el proceso seguido por los/as estudiantes en cada una de ellas.

Modalidad I:

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Actividades individuales o grupales	Presencial/Online asíncrono	Análisis de material estadístico, gráficos, textos, noticias, .... Ejercicios sobre los contenidos debatidos en grupo.	50%
Examen final	Presencial/Online síncrono dependiendo de	En caso de ser presencial, prueba escrita de respuestas de desarrollo y respuestas breves.	50%

	las condiciones sanitarias del momento.	En caso de ser online, test de respuesta múltiple. Necesario en ambos casos obtener la calificación de 4 puntos sobre 10 para hacer media con el dossier.	
--	---	--	--

Modalidad II:

<b>Prueba de evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Dossier de actividades individuales	Online asíncrono	Análisis de problemas, situaciones, material estadístico, gráficos, textos, noticias,....	40%
Examen final	Presencial/Online síncrono dependiendo de las condiciones sanitarias del momento.	Necesario en ambos casos obtener la calificación de 4 puntos sobre 10 para hacer media con el dossier.	60%

**CONVOCATORIA ORDINARIA II (septiembre)**

Modalidad I: En caso de haber superado una de las partes del sistema de evaluación en febrero, se reservará la nota de dicha parte para la convocatoria de septiembre. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria I.

En caso de no haber superado la parte de evaluación continua, se entregará un dossier el día del examen de septiembre. Dicho dossier será individual y tendrá un peso del 40% de la evaluación total de la asignatura.

Modalidad II: En caso de haber superado una de las partes del sistema de evaluación (dossier) en febrero, se reservará la nota de dicha parte para la convocatoria de septiembre. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria I.

**CONVOCATORIA ORDINARIA III (diciembre)**

Examen único final (100%)

## ESCENARIO B

### Adaptación del temario a la Docencia On-line

El temario será el mismo

### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Las clases se impartirán en formato online.

Las tutorías grupales o individuales se llevarán a cabo por medios no presenciales (correo electrónico, foros, teléfono, métodos síncronos, etc.).

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que para el escenario A de menor presencialidad o docencia mixta.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Docencia en grupos grandes	Online síncrono	La exposición de contenidos se realizará por videoconferencia con metodología participativa.
Docencia en grupos pequeños	Online síncrono y trabajo autónomo del estudiante	Realización de ejercicios, prácticas, análisis de material estadístico, de noticias, etc.
Foros de debate	Online síncrono	Construcción de contenidos y conclusiones a través de la puesta en común de los trabajos realizados
Entrega de ejercicios	Online asíncrono	Los trabajos se entregarán a través de la plataforma

### Adaptación sistemas de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo que en el escenario A.